



**ACTA / INFORME DE EVALUACIÓN**

**DE: COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS**

**A : ALCALDE MUNICIPALIDAD ANGOL**  
**SR. JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA**  
**PRESENTE. -**

REF. INFORMA SOBRE LICITACION "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS PARA LICEO COMERCIAL ARMANDO BRAVO BRAVO DE LA COMUNA DE ANGOL".

1.- Para vuestra resolución cumplimos con remitir a Ud., acta/informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas sobre la Licitación N.º 2746-2-LE25, por la "Adquisición de materiales y recursos didácticos para Liceo Comercial Armando Bravo Bravo de la comuna de Angol".

2.- Se presentaron 7 oferentes:

- **SOCIEDAD COMERCIAL CDJ SPA., RUT N°77.962.263-0**
- **PULMAHUE SPA, RUT: 76.681.561-8**
- **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA KIMUN SPA, RUT: 77.725.253-9**
- **EVELYN NIXA INOSTROZA HENRIQUEZ, RUT: 78.243.083-1**
- **LIBRERÍA ANTU LTDA, RUT: 77.399.254-1**
- **LIDIA PAOLA TAPIA GIOVANETTI, RUT: [REDACTED]**
- **SOCIEDAD COMERCIAL VERCÓN SPA, RUT: 76.341.344-6**

3.- Realizada la revisión formal de los requerimientos mínimos señalados en las bases, se concluye que:

De la Apertura y Admisibilidad

Se determinará la admisibilidad de las propuestas, debiendo comprobarse que se haya efectuado en la forma establecida en las presentes bases y verificará:

- Que, postule por la totalidad de los productos indicados.
- Que, no supere el monto disponible.
- Que, el giro de la empresa, tenga relación con el rubro que está ofertando.

OFERENTE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD COMERCIAL CDJ SPA RUT N°77.962.263-0	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oferta Admisible, cumple con lo indicado en el punto de "Apertura y admisibilidad" de las bases administrativas.</li></ul>
PULMAHUE SPA RUT: 76.681.561-8	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oferta Inadmisible, proveedor no especifica las cantidades por producto de acuerdo al término de referencia, lo anterior no asegura que todos los productos lleguen según las cantidades requerida.</li></ul>
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA KIMUN SPA. RUT: 77.725.253-9	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oferta Admisible, cumple con lo indicado en el punto de "Apertura y admisibilidad" de las bases administrativas.</li></ul>



EVELYN NIXA INOSTROZA HENRIQUEZ. RUT: 78.243.083-1	<ul style="list-style-type: none"><li>Oferta Admisible, cumple con lo indicado en el punto de "Apertura y admisibilidad" de las bases administrativas.</li></ul>
LIBRERÍA ANTÚ LTDA RUT: 77.399.254-1	<ul style="list-style-type: none"><li>Oferta Admisible, cumple con lo indicado en el punto de "Apertura y admisibilidad" de las bases administrativas.</li></ul>
LIDIA PAOLA TAPIA GIOVANETTI RUT: [REDACTED]	<ul style="list-style-type: none"><li>Oferta Admisible, cumple con lo indicado en el punto de "Apertura y admisibilidad" de las bases administrativas.</li></ul>
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SPA RUT: 76.341.344-6	<ul style="list-style-type: none"><li>Oferta Inadmisible, no cumple con el punto de "Apertura y Admisibilidad" de las bases administrativas: No postuó por la totalidad de los productos indicados</li></ul>

Observación de la comisión evaluadora: Se solicita incorporar la indicación de que la oferta presentada no incluye las imágenes requeridas en las especificaciones técnicas. Sin embargo, atendido que se trata del único proveedor que ha presentado propuesta y considerando la experiencia satisfactoria registrada en adquisiciones anteriores con el mismo, se estima procedente admitir su oferta y continuar con su evaluación conforme a lo establecido.

Cumplimiento de los requisitos formales

- Que, no anexe Anexo N°1 Identificación del Oferente (se adjunta formato en archivo word para mayor facilidad de ofertar).
- Que, no anexe Anexo N°2 Técnico - Económico (Se adjunta en formato word para mayor facilidad de ofertar).
- Que, no anexe Anexo N°3 Declaración Jurada Integridad de los Proveedores (Se adjunta en formato word para mayor facilidad de ofertar).

4.- Criterios de Evaluación

Precio (40%)	Precio mínimo ofertado * 40/ Precio ofertado X  (Se verificará según lo estipulado en el Anexo N°2 Oferta técnico - económico)	<b>40%</b>
Plazo de Entrega (25%)	Tiempo mínimo ofertado * 25/Tiempo ofertado X  (Se comprobará con información indicada en Anexo N°2 Oferta técnico - económico).	<b>25%</b>
Desarrollo Local (10%)	Considerando materias de alto impacto social, el desarrollo local se comprobará con datos indicados en la ficha del proveedor en mercado público.  Angol = 10% IX o VIII Región = 7% Otras Regiones=5% No indica o anexa= 0%	<b>10%</b>



Cumplimiento de los Requisitos formales (10%)	Debe cumplir con toda la documentación solicitada en las bases (Cumplimiento de los requisitos formales)  Cumple= 10% No Cumple= 0%	<b>10%</b>
Comportamiento Base (10%)	Se considera el comportamiento base analizado a través de sanciones aplicadas, multas, cobros de boletas de garantía, suspensiones temporales y términos anticipados que ocurren en la prestación de un servicio y que el comprador debe informar en la plataforma de los últimos 24 meses previo a la fecha de la apertura de la propuesta. Se corroborará a través e información que se indica en la ficha del proveedor en mercado público.  Comportamiento base sin observaciones = 10% Comportamiento base con observaciones = 0%	<b>10%</b>
Integridad de los proveedores (5%)	Se verificará con Declaración Jurada según <b>Anexo N°3</b> , donde se dé cumplimiento al artículo 17 del Reglamento de la ley N°19.886, sobre la acreditación de existencia de programas de integridad y ética empresarial, los cuales deben ser efectivamente conocidos y aplicados por su personal. A su vez, deberá adjuntar el referido programa de integridad a su oferta, como medio de verificación. En caso de que no presentar ambos documentos, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal  Cumple con declaración jurada = <b>5%</b> No cumple con declaración jurada = <b>0%</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

5.- Resultado evaluación de las ofertas:

Tabla Resumen Oferta Proveedores						
RUT		77.962.263-0	77.725.256-9	78.243.083-1	77.399.254-1	13.636.135-k
Datos Entregados		SOCIEDAD COMERCIAL CDJ SPA	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA KIMUN SPA	EVELYN NIÑA INOSTROZA HENRIQUEZ	LIBRERIA ANTU LTDA	LIDIA PAOLA TAPIA GIOVANETTI
Precio Ofrecido		\$ 6,487,540	\$ 4,634,913	\$ 9,942,497	\$ 5,009,872	\$ 11,400,000
IVA Incluido		\$ 1,232,633	\$ 880,633	\$ 1,889,074	\$ 951,876	\$ 2,166,000
Total		\$ 7,720,173	\$ 5,515,546	\$ 11,831,572	\$ 5,961,748	\$ 13,566,000
Plazo de entrega		3	2	5	1	10
Desarrollo Local		LOS ÁNGELES	TEMUCO	TEMUCO	TEMUCO	VIÑA DEL MAR
Cumplimiento Req Formales		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comportamiento base		SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
Declaración Jurada de Integridad de proveedores		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
%						
Precio Ofrecido	40 %	28.58 %	40.00 %	18.65 %	37.01 %	16.26 %
Plazo de entrega	25 %	8.33 %	12.50 %	5.00 %	25.00 %	2.50 %
Desarrollo Local	10 %	7.00 %	7.00 %	7.00 %	7.00 %	5.00 %
Cumplimiento Req Formales	10 %	10.00 %	10.00 %	10.00 %	10.00 %	10.00 %
Comportamiento base	10 %	10.00 %	10.00 %	10.00 %	0.00 %	10.00 %
Declaración Jurada de Integridad de proveedores	5 %	5.00 %	5.00 %	5.00 %	5.00 %	5.00 %
	<b>100 %</b>	<b>68.91 %</b>	<b>84.50 %</b>	<b>55.65 %</b>	<b>84.01 %</b>	<b>48.76 %</b>



*el Angol que todos queremos*

6.- De acuerdo a los puntajes ponderados asignado a cada criterio de evaluación, la empresa **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA KIMUN SPA, Rut N°77.725.256-9**, obtiene la mayor ponderación en los criterios de evaluación y cumple con los requisitos solicitados, por lo tanto, se propone su adjudicación de la licitación pública "Adquisición de materiales y recursos didácticos para Liceo Comercial Armando Bravo Bravo de la comuna de Angol"., ID. 2746-2-LE25, por un valor total de \$ **5.515.546.-**, con cargo al Proyecto Pro-retención.

**COMISION EVALUADORA DE OFERTAS**

Nombre	Cargo	Firma
SHAREM NACHAR CABALIERI	COORDINADORA COMUNAL UTP-PME Dirección de Educación Municipal	
MARISABEL RIOSECO SANHUEZA	ORIENTADORA Liceo Comercial Armando Bravo Bravo	
WIORDI RAMIREZ CONTRERAS	ENCARGADA DE ADQUISICIONES Profesional del Área de Adquisiciones Dirección de Educación Municipal	

Angol, 17 de noviembre de 2025.

